



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica RD-2024-315-E-UNC-DEC#FO.

VISTO:

La RD-2024-315-E-UNC-DEC#FO, mediante la cual se dispone abonar a los profesionales contratados en el marco del Hospital Odontológico de la UNC, los honorarios por las prestaciones realizadas a pacientes allí atendidos; y

CONSIDERANDO:

Que en ella se indica que corresponde abonar a los profesionales mencionados en el Anexo de la mencionada Resolución, los honorarios correspondientes a prestaciones odontológicas realizados durante los meses de marzo, abril y mayo de 2024;

Que en dicho Anexo se cometieron errores involuntarios, por lo que corresponde sean corregidos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2024-315-E-UNC-DEC#FO de modo tal que, el Anexo de la mencionada Resolución, sea el que se Anexa en la presente.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

